



## Notifica Resolución Exenta N°3 / Rol D-223-2023

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mar 20-02-2024 15:26

Para [REDACTED]

CCO [REDACTED]

📎 1 archivo adjunto (5 MB)

6. Res. Ex. N° 3 Aprueba PDC D-223-2023.pdf;

[REDACTED]

Junto con saludar, conforme a lo señalado en sus denuncias, se procede a notificar vía correo electrónico la Resolución Exenta N°3 / Rol D-223-2023 que aprueba Programa de Cumplimiento y suspende procedimiento administrativo en su contra.

Se hace presente que esta notificación electrónica se entenderá practicada, respecto de sus destinatarios, el día de su remisión a través de este medio.

Por último, se informa a Ud. que copia del expediente actualizado, se encuentra disponible en el siguiente link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/3436>

Saludos cordiales.



### Notificaciones

**Departamento de Sanción y Cumplimiento**  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

